NOTA DNCP/DNC/N° 26329 / 2017

Asunción, 17 de octubre de 2017

Ref.: Adjudicación - ID N°: 334280
Descripción: Construcción de Tinglado en 25 de Diciembre.-

Sr.
Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobierno Departamental de San Pedro
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Verificamos que en el **CCO** el nombre asentado es el de **Moviment Traiding S.A.** sin embargo la firma adjudicada es **JOTATE S.A.** consultamos el motivo de esta inconsistencia, así mismo recordamos a la convocante que en el **CCO** deben asentarse los oferentes que cumplen sustancialmente con la documentación solicitada en la Carta de invitación.

2. De la verificación realizada se observa que en la Resolución remitida no se menciona el **Art. 34 Inc. C de la Ley 2051/03.**

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Noelia Ovelar Insaurralde
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Abog. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/ADJ/NOI